

DECLARACIÓN 364/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el desarrollo de la aplicación digital “**Mi San Luis**” llevado adelante por los alumnos de 7° año de la Escuela Técnica “Nuestra Señora de Itatí” por obtener el Premio Presidencial a las Escuelas Solidarias.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a un día del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Romero Brisco.
Expte. [18006](#)